

Entre la discriminación y la búsqueda de la “normalidad igualitaria”: primeras conclusiones de las representaciones estudiantiles sobre la población Trans.

Florencia Cendali y Cecilia Marzoa.

Cita:

Florencia Cendali y Cecilia Marzoa (2021). *Entre la discriminación y la búsqueda de la “normalidad igualitaria”: primeras conclusiones de las representaciones estudiantiles sobre la población Trans*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/639>

Entre la discriminación y la búsqueda de la “normalidad igualitaria”: primeras conclusiones de las representaciones estudiantiles sobre la población Trans

Florencia CENDALI – florcendali@gmail.com

José LOHIGORRY – joselohigorry@gmail.com

Cecilia MARZOA – ceciliamarzoa@gmail.com

Alejandro QUELLE – alejandroquelle@hotmail.com.ar

Nadia VILLALBA – nadiavillalba@hotmail.com.ar

Resumen

El equipo de "Salud Pública" de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) está realizando una investigación sobre las representaciones de estudiantes universitarios sobre la población trans.

El interrogante es conocer qué prejuicios se presentan sobre aquellos que cotidianamente fueron considerados como lxs otrxs en la identidad hegemónica del "nosotrxs" para la formación de estudiantes universitarios, en este caso sobre lxs otrxs definidos como lxs trans.

En esta presentación expondremos un avance donde se reconocen las primeras tres categorías identificadas:

- 1- **La sociedad discrimina. Diferenciación “nosotros–otros”**
- 2- **La supuesta aceptación como iguales, de ser “personas normales”**
- 3- **El reconocimiento de la lucha del colectivo por sus derechos.**

La finalidad de este proyecto es reflexionar sobre la cosmovisión construida en la universidad sobre la población trans, ya que sufren la estigmatización y los estereotipos en un mundo, en el que sostiene un poder que justifica la violencia y el menosprecio hacia “lxs otrxs”.

Breve presentación teórica-metodológica

El equipo de docentes, investigadores y extensionistas de "Salud Pública" de la Licenciatura en Enfermería del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) espera presentar una ponencia donde se expondrá el primer avance del proyecto de investigación que estamos ejecutando referido a las representaciones universitarias sobre la población trans. A su vez, se hará referencia al diálogo que estamos re-construyendo con la población trans, a partir del intercambio en un proyecto de extensión, junto con el CACH “Consultorio Amigable de Chivilcoy”¹

¹ Consultorios Amigables para la Diversidad Sexual, que depende del Ministerio de Salud de la Nación. Para más información consultar en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000323cnt-2014-01_guia-
implementacion-consultorios-amigables.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000323cnt-2014-01_guia-implementacion-consultorios-amigables.pdf)

Desde el proyecto de investigación se ha planteado el interrogante sobre conocer qué prenociones y prejuicios conforman las representaciones sobre aquellos que cotidianamente fueron considerados como lxs "otrxs" en la identidad hegemónica del "nosotrxs" para la formación superior. Mientras que desde el proyecto de extensión se busca que, en conjunto con el CACH, se logren comenzar a romper los muros que separan "teórica y prácticamente" a la Universidad de la Sociedad que la sostiene.

Dos interrogantes guían esta presentación, por un lado, conocer cómo están conformadas las representaciones de estudiantes universitarixs sobre estos actores sociales, que siempre han sido pensados como "una minoría ajena" al interior de los muros académicos; y por otro lado, dialogar junto a ellxs cómo generar herramientas para que más cantidad de personas trans (sólo el 2% es universitaria) logre ingresar, cursar y egresar de una carrera universitaria de grado.

El objetivo de la presente ponencia es reflexionar sobre la cosmovisión construida en los estudiantes de la UNLu sobre la población trans, ya que sufren la estigmatización y los estereotipos en un mundo, en el que sostiene un poder que justifica la violencia y el menosprecio hacia "lxs otrxs".

La relevancia que adquiere este trabajo es triple: en primer lugar, personas trans han comenzado a caminar por las aulas y los pasillos de nuestra unidad académica, principalmente en la Licenciatura en Enfermería; en segundo lugar, es destinataria de las políticas de salud pública por parte de lxs futurxs profesionales; y en tercer lugar, la universidad debería estar al servicio de mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerados, a través de diferentes decisiones y acciones, para lo cual debe comprometerse a escucharlxs y hacerlxs parte.

En este trabajo se han realizado 530 encuestas, de las cuales se confeccionó una muestra de 421 estudiantes a partir de considerar aquellas encuestas que por lo menos hayan asociado y explicado una palabra en relación con el término inductor.

De ese total de estudiantes (N=421) un 87% se autoperciben como mujeres y un 13% como varones. La distribución de edades fue: un 33% menos de 20 años, un 28% entre 21 y 25 años, un 14,5% entre 26 y 30 años, un 8,5% entre 31 y 35 años y el 16% más de 36 años. El 64% se encontraba cursando la Lic. en Enfermería, un 33% la Lic. en Trabajo Social y sólo el 2% estudiaba la Lic. en Ciencias de la Educación².

Del análisis de las palabras asociadas y las explicaciones que realizaron lxs estudiantes se desprenden tres grandes categorías temáticas: **la discriminación, la identidad de género y la orientación sexual**, en esta oportunidad, consideraremos sólo la primera.

² Es importante aclarar que lxs estudiantes de Enfermería cursan su primer año de universidad, lxs estudiantes de Trabajo Social cursan su segundo año y los estudiante de Ciencias de la Educación cursan su cuarto año en la misma

En esta ponencia se desarrollará el núcleo de la discriminación solamente; sobre la cual hicieron un total de 477 menciones³. Se plantean tres subcategorías dentro de este núcleo temático:

- 1) La sociedad discrimina. Diferenciación “nosotros – otros”;**
- 2) La supuesta aceptación como iguales, de ser “personas normales”**
- 3) El reconocimiento de la lucha del colectivo trans por sus derechos.**

La sociedad discrimina. Diferenciación “nosotros–otros”

Con un total de 279 menciones se establece una división entre un “nosotros” (como sujeto de enunciación) y un “otro” (las personas trans). La discriminación se fundamenta en ese binarismo que no reconoce la constitución de un colectivo trans, ni la posibilidad de una sociedad que se constituya en la diversidad. Se describe la discriminación que realiza un grupo hegemónico de la sociedad, pero también se entiende que la persona trans, a partir de valores individuales, como la valentía y el coraje, puede oponerse a esa discriminación. Asimismo, se contemplan y remarcan las consecuencias que la discriminación tiene sobre la población trans plasmándose en actos de exclusión social, violencia y marginación.

Es a partir de estos aspectos que esta subcategoría se divide en tres apartados:

Primer subcategoría: Son discriminados por la sociedad... por ser “raros”, “diferentes”.

Con un total de 73 menciones (42 de Enfermería y 31 de Trabajo Social) se plantea que la sociedad discrimina a las personas trans. Se refiere que son discriminados por la sociedad por ser “raros” o “diferentes”. La no aceptación, el apartarlos de la sociedad se produce por un grupo mayoritario, hegemónico, que juzga, a partir de prejuicios y estereotipos, aquello que no es “normal”. En este aspecto definiciones como el ser “mal visto” o el “qué dirán” son explicaciones que sustentan este apartamiento de las personas trans de la sociedad⁴:

Entrevista 10 – EL: “porque fueron y son hasta el día de hoy vistos [como] raros por gran porcentaje de la sociedad” (Discriminación)

Entrevista 59 – EL: “justamente al no estar todas las personas acostumbradas a algo, discrimina lo distinto” (Discriminados)

Entrevista 101 – EL: “vivimos en una sociedad prejuiciosa, que estereotipa lo que no encaja con los parámetros de normalidad” (Prejuicio)

³ Por mención se entiende las asociaciones que las personas de la muestra realizaron sobre las subcategorías, es decir que cada estudiante pudo haber realizado un total de cinco menciones por encuesta

⁴ EL (Estudiante de enfermería Luján). ECH (Estudiante de enfermería Chivilcoy). TSSM (Estudiante de Trabajo Social San Miguel). TSCH (Estudiante de Trabajo Social Chivilcoy)

Entrevista 190 - EL: "son discriminados, señalados y hasta apartados de la sociedad" (Discriminación); "la gran mayoría fue reprimida por el qué dirán, por el miedo de ser rechazados hasta por sus mismos familiares" (Reprimidas)

Entrevista 323 - TSSM: "debido a que muchas de las personas suelen discriminarlos por su condición" (Vulnerabilidad)

Entrevista 356 - TSSM: "la sociedad los rechaza o desprecia, tratándolos muchas veces como un hombre vestido de mujer o al revés" (Discriminados)

En algunas de las menciones, se plantea que esta discriminación que realiza la sociedad se da frente a lo "nuevo" o a los "cambios" y que es una reacción que se justifica en el miedo o la ignorancia:

Entrevista 339 - TSSM: "que son discriminados por una parte de la sociedad, que por miedo o por no entenderlos les da un lugar predeterminado en la sociedad" (Discriminación)

Entrevista 350 - TSSM: "por parte de un gran sector de la sociedad, por creencias religiosas o por simple ignorancia sobre lo que es una persona trans" (Discriminación)

Segunda subcategoría: La persona trans a partir de valores individuales, como la valentía y el coraje, puede oponerse a esa discriminación.

Con 62 menciones (46 de Enfermería y 16 de Trabajo Social), se destacan ciertos valores como el coraje, la libertad, la honestidad y la rebeldía que constituyen la personalidad de una persona trans que tomó una decisión y que, para sostenerla, debe enfrentarse a una sociedad que no las acepta, las aparta o las violenta a partir de distintas conductas discriminatorias.

Entrevista 20 - EL: "porque se animó a mostrar lo que siente sin vergüenza alguna. Enfrentar a la sociedad" (Cambio) "de enfrentar dicha decisión por más que sean rechazados" (Fuerzas)

Entrevista 155 - EL: "viven libres fuera de lo que es moralmente correcto, formas de vestir, maquillaje, etc." (Libertad); "solo alguien verdaderamente valiente, pasaría por esa lucha tan difícil y provoca rechazo" (Valiente)

Entrevista 264 - ECH: "ir, como decía anteriormente, o por cómo se los señala, el valor, el coraje de decir "yo soy así" y que le "resbale" lo que puedan llegar a decir o a opinar el resto" (valor/coraje)

Entrevista 292 - TSSM: "portar una personalidad fuerte o no a veces influye en la toma de decisión. Ir en contra de lo establecido, de lo "normal"" (Personalidad)

Entrevista 416 - TSSM: "tomar la decisión y llevarla adelante sin importar el qué dirán los otros" (Decisión); "atreverse a romper con las reglas y mandatos impuestos desde el inconsciente colectivo" (Rebeldía)

Tercera subcategoría: Las consecuencias de la discriminación: exclusión, violencias y marginación.

Un total de 144 menciones despliegan distintas actitudes o conductas que sufren las personas trans a partir de la discriminación. La exclusión, mencionada en 61 ocasiones (17 de Enfermería y 44 de Trabajo Social), puede ser laboral (referida con mayor frecuencia), educativa o de los espacios públicos. La “elección” o la “condición” son aspectos mencionados como causas que motivan esa exclusión.

La “anormalidad” que la mayoría de la sociedad atribuye a las personas trans conlleva a esta falta de acceso, que, en algunos casos, es atribuida directamente a una autoexclusión de la propia persona (por temor). El papel del Estado es referido como ausente, ya que no garantiza el acceso a derechos. En relación con los espacios públicos se indica la incomodidad que implica, por ej.: el uso de los baños.

Entrevista 48 – EL: “porque muchas personas trans sienten miedo de expresar o muchas veces de postularse a trabajo, de estar en la calle, de ser discriminados” (Miedo); “porque son excluidos socialmente por el solo hecho de ser trans, formar parte de la comunidad LGBT es ser excluidos socialmente. Eso daña mucho la psiquis” (Excluidos)

Entrevista 231 – EL: “la elegí porque me parece que deben pasar muchas incomodidades, pero principalmente referido a un tema muy importante, los baños, me imagino lo incómodo que debe ser tener que ir al baño. En un colegio se incorporó un baño unisex, pero son necesarios en cada lugar para la comodidad de las personas transexuales” (Incomodidad)

Entrevista 328 – TSSM: “lo considerado “anormal” se lo excluye, se lo deja de lado. Si sos diferente a lo que está naturalizado para el sentido común, no corresponde”

Entrevista 389 – TSSM: “las personas trans son discriminados en distintos ámbitos, ya sea en las escuelas, en lo laboral. La sociedad en su mayoría “los mira raro”, no los entiende y los cuestionan” (Son discriminados); “por parte de padres y/o madres o familia en general porque lo ven como algo malo y no aceptan” (Negación)

Las **violencias** fueron mencionadas un total de 45 veces (18 Enfermería y 27 Trabajo Social). Se hace hincapié en la violencia física situando los travesticidios o la esperanza de vida de 35 años de las personas trans lo que marca la exposición a riesgos por la exclusión laboral y social. En este conjunto de asociaciones, se destaca también, la violencia verbal a partir de insultos o expresiones degradantes a los cuales está expuesta la población trans. El Estado, la policía o directamente la sociedad son impresos como quienes ejercen las violencias.

Entrevista 75 – EL: “palabra de muy mal gusto utilizada para describir a una persona trans, que todos alguna vez hemos usado” (Travesaño); “lo mismo que la “C” palabra muy ofensiva” (Trabuco)

Entrevista 233 – EL: “sé que se utiliza una palabra para referirnos a la muerte de una persona trans como decir femicidio. La justicia no existe para los trans, las matan, las usan y las persiguen” (Muerte)

Entrevista 243 – ECH: “este puto resentido (hay algunas personas que les dicen así a una persona trans” (Este puto); “marica les dicen a las personas que son hombres y les gustan personas de su mismo género” (Marica)

Entrevista 287 - TSSM: “debido a su identidad, las personas trans son continuamente agredidas verbal y físicamente, contando muchas con expectativa de vida de 35 años”

Entrevista 380 - TSSM “la sociedad muchas veces los discriminan y los agreden sin motivos” (agredidos)

Finalmente, como resultado de estas actitudes y conductas se plantea **la estigmatización y marginación de las personas trans**, a quienes se asocia con personas que, ante la falta de posibilidades de inclusión, recurren a la prostitución (exponiéndose a situaciones de violencias). Se menciona un total de 38 veces (16 de Enfermería y 22 de Trabajo Social).

Entrevista 86 – EL: “hoy en día mujeres o trans trabajan en eso para poder ganar dinero donde son discriminadas, maltratadas o en algunos casos terminan muertas” (Prostitución)

Entrevista 395 – TSSM: “al no encontrar puestos laborales las personas trans son empujadas hacia la prostitución” (Prostitución)

Entrevista 290-TSSM: “estigmatizan a las personas trans reproduciendo frases hechas como “andan en cosas raras” “son raros” y desde eso discriminan, agreden, sin motivo alguno. También hacen chistes negros con la sexualidad ajena” (Discriminación)

Entrevista 330 – TSSM: “por vestirse no acorde a su sexualidad biológica, por la apariencia, la mayoría de la sociedad los discrimina y el mismo estado y demás. También por el trabajo en la calle” (Vulnerabilidad de derechos)

La supuesta aceptación como iguales, de ser “personas normales”

Esta subcategoría se distingue por una serie de asociaciones, un total de 100 menciones (77 de Enfermería y 23 de Trabajo Social), que plantean que “todos somos iguales”, o que las personas trans son “normales” como cualquier otra persona, o que todos tenemos los mismos derechos. En este punto se realiza una igualación de todas las personas, no reconociendo la existencia de la diversidad, que es anulada en la sociedad, constituyéndose en otra forma de uniformar. Puede distinguirse cuatro grandes definiciones en esta subcategoría: 3. A. “somos todos iguales, humanos” (25 menciones); 3. B. “la persona trans es una persona normal, pese a su elección sexual o identidad” (45 menciones); 3. C. “son personas con los mismos derechos, iguales” (25 menciones) y; 3. D. “son personas que buscan su aceptación en la sociedad” (5 menciones).

Entrevista 59 – EL: “o sea que todos somos seres humanos. Yo miro a mí alrededor y veo personas. No me importa como sean. Lo que cuenta es que sean buenos, educados, etc.” (Personas).

Entrevista 102 – EL: “cuando escucho “persona trans” se me ocurre “persona” como primera palabra porque eso somos más allá de la orientación sexual” (Persona)

Entrevista 199 – EL: “cualquier persona es normal no importa que interés sexual tenga, o como le llame, las dos son normales” (Persona normal)

Entrevista 1 – EL: “más allá de lo de sus condiciones o elecciones son seres humanos, con derecho al respeto como “todos los seres vivos”” (Humanos); “son personas con derechos, al igual que cualquier otra, sin importar el sexo” (Iguales)

Entrevista 236 – EL: “somos iguales” (Ser humano)

Entrevista 377 – TSSM: “porque más allá de su orientación sexual, y/o género con el que se identifican, son personas, seres humanos con los mismos derechos que el resto” (Ser humano, persona)

Entrevista 122 – EL: “esa persona quiere ser socialmente aceptado en base a su orientación sexual” (Hombre vestido de mujer o caso contrario)

El reconocimiento de la lucha del colectivo trans por sus derechos.

En esta subcategoría (un total de 98 menciones), si bien se plantea la situación de la discriminación, se ubica que las personas trans encuentran representación en su colectivo para la lucha por sus derechos, para su participación y para su inclusión. En conjunto con esto, toda una serie de asociaciones plantean que la sociedad debe incluir a la diversidad y que, mediante políticas públicas, el Estado debe garantizar la participación y el acceso a derechos. Se encuentran presentes dos grandes aspectos; por un lado, **el colectivo trans lucha por sus derechos y se constituye como grupo de pertenencia.**

El colectivo LGBTQ+ es reconocido como espacio de pertenencia, como espacio de apoyo y como espacio de lucha por sus derechos. Es a partir de la agrupación de lxs trans que se visualiza posible su participación en la comunidad, buscando superar las situaciones de exclusión y marginación. Fue mencionado en 39 ocasiones (13 de Enfermería y 26 de Trabajo Social).

Entrevista 82 – EL: “empoderamiento, búsqueda de aceptación e igualdad. Lucha por conseguir derechos, obligación de todos” (Revolución)

Entrevista 105 - EL: “tienen una vida complicada debido a la discriminación que sufren, por este motivo tienen una comunidad aparte, LGBT” (Complicada)

Entrevista 278 - TSCH: “es importante luchar y exigir por determinados derechos que no se cumplen” (Reclamo de derechos); “tiene que ven con la primera, salud, educación y trabajo” (Inclusión en todos los sentidos).

Entrevista 291 - TSSM: “hoy en día creo que hay una lucha por la identidad de género de las personas trans” (Identidad de género); “a lo largo del tiempo se hizo más visible los obstáculos que sufren y se van obteniendo más derechos” (Derechos)

Entrevista 349-TSSM: “porque forman parte de un colectivo que lucha por su visibilización en cuanto a su desigualdad de condiciones y han conseguido conquistas sociales como el cupo laboral trans y luchan por su implementación” (Derechos)

Entrevista 399 – TSSM: “porque luchan por ser sujetos cada vez con más derechos obtenidos” (Empoderamiento); “porque se acompañan, se organizan” (Unión)

Por otro lado, el respeto, tolerancia, aceptación y existencia de políticas públicas que garanticen los derechos a la población trans. Con 59 menciones (28 de Enfermería y 31 de Trabajo Social) se plantea que la población trans es parte de la sociedad, en tanto la diversidad no anula la condición de ciudadano y de acceso a derechos.

En este sentido, si se plantea la tolerancia y la aceptación de parte de la comunidad en su conjunto, al Estado se le atribuye la responsabilidad de la implementación de políticas públicas que garanticen los derechos mencionados y eviten las conductas y actitudes de discriminación. Es importante remarcar que nuevamente se menciona la falta de conocimiento como uno de los aspectos más importantes a superar en pos de la conformación de una sociedad inclusiva y diversa.

Entrevista 87 – EL: “más derecho, necesita más derecho en la sociedad que cada persona tenga el derecho de poder estudiar, trabajar, derecho en igualdad sobre los trabajadores” (Derecho)

Entrevista 120 – EL: “porque a pesar de que todavía queda un largo camino para que sean aceptados por todos los sectores de la sociedad, son cada vez más reconocidos y escuchados, o mínimamente se habla del tema” (Avance en la sociedad)

Entrevista 175 - EL: “tienen emociones como otro ser humano, muchos discriminan, miran para otro lado o con desprecio, creo que a esas personas le falta tolerancia hacia el otro, educación, respeto” (Emociones); “es fundamental para la transición para aceptar y comprender, acompañar en todo y por su valentía de hablar en un mundo que oprime” (Apoyo)

Entrevista 392 – TSSM: “en la sociedad existe muchos prejuicios sobre el tema, noto en los adolescentes lo viven más natural que las personas mayores porque se convive en distintos ámbitos y están más informados sobre el tema” (Prejuicio); “creo se debería brindar más información sobre el tema. Tanto a las personas que no saben por la situación que están pasando, si son trans o no, como a la sociedad para que aprendan a aceptarlos, porque en sí son personas normales como nosotros” (Desinformación)

Entrevista 396 – TSSM: “como las posibilidades que se le dan a una persona para conseguir un trabajo digno” (Cupo laboral); “inclusión como modo de aceptación al otro, dejarlo de ver como otro y que sea igual” (Inclusión)

Entrevista 411 – TSSM: “porque todo lo que se presenta como diferente o cambio en muchas ocasiones produce una discriminación, no entendiendo a la existencia de la diversidad” (Discriminación)

Entrevista 412 – TSSM: “es necesario avanzar en cuanto a políticas públicas para poder tener una sociedad más igualitaria” (Políticas públicas); “la sociedad debería haber más política pública de concientización con respecto a las personas trans” (Conciencia social)

Reflexiones finales -a seguir construyendo-

Desde este equipo se considera que, más allá de un carrera en particular, es vital que se estudie diferentes contenidos referidos a las identidades de género no hegemónicas, ya que al abordarlas se está permitiendo que las personas que las vivencian, las puedan incluir en su proyecto de vida de una manera no culposa y libre que posibilite el ejercicio de sus derechos. En definitiva, es posible que las personas se desarrollen, sin que ningún aspecto de su vida sea vulnerado, y de igual forma construyan una ciudadanía plena en la que pueden definir sobre el destino de su vida y participar de manera activa en la sociedad, sin miedo a represalias debido a su identidad.

Resulta necesario esclarecer conceptos y categorías sobre sexo, identidades, expresión del género, orientación sexual y prácticas sexuales, ya que generalmente se utilizan unxs u otras indistintamente. Sobre la investigación que aquí se presenta, vale sintetizar que:

- Se buscó analizar las representaciones sociales sobre la población trans de estudiantes, se hicieron 421 entrevistas donde el 61% de los estudiantes era menores de 25 años y el 87% se identifican como mujeres.
- La primera mención en las entrevistas hace referencia a la “discriminación”, concepto sintetizado en tres subcategorías desprendidas de las propias entrevistas.
- La discriminación se relaciona directamente con la lógica binaria del nosotrxs y lxs otrxs, donde lxs otrxs son los raros, los diferentes, lo sujetos con patologías psicológicas.
- Se desprende que la principal salida que se reconoce a esta discriminación es siempre individual, meritocrática que depende de la valentía y el coraje individual para superar esa exclusión y esa violencias en las que viven lxs trans.
- Los estudiantes de Trabajo Social hacen hincapié en la lucha del Colectivo LGBTQ+ por sus Derechos, quebrando esta lógica individual de reconocimiento.

Mientras que los estudiantes de Enfermería se centran en la idea de que deben ser aceptados como iguales e introducen el concepto de “normalidad”, el cual anula toda posibilidad de ser y vivir en un mundo donde se respete la diversidad.

- En varios casos (independiente de la carrera) se intenta justificar esta discriminación del nosotrxs sobre lxs otrxs con la excusa del miedo y la ignorancia.

Sin embargo, se remarca (principalmente los estudiantes de Trabajo Social) la importancia del rol del Estado como el que puede generar oportunidades y Derechos para la superación de la discriminación, las violencias y las desigualdades.

Los interrogantes que se desprenden de esta breve presentación son sobre qué profesionales estamos formando en la Universidades...

1. ¿Profesionales qué buscan vivir en una sociedad que imponga la igualdad o busque vivir en la diversidad?

2. ¿Profesionales que reconozcan solamente la valentía, el coraje y el mérito individual o que estimulen la lucha colectiva, comunitaria, para la superación de los conflictos y el establecimiento de derechos humanos?

3. ¿Profesionales que estimulen la lógica binaria del nosotrxs y lxs otrxs, que justifiquen el miedo y la ignorancia de la discriminación sobre lxs otrxs o que sean profesionales activos que busquen empoderar a quienes son etiquetados en la teoría y en las prácticas de la otredad discriminatoria, generadora de estereotipos?

Para resumir, en esta investigación se hace hincapié en, por un lado, la violencia generada por discriminación, la generación de estereotipos y estigmas; y por el otro, en la posible superación de las desigualdades, no desde la lógica individual, egoísta que nos impone el neoliberalismo, sino desde la construcción de los géneros para conseguir un Universidad gratuita y de calidad, realmente para todxs, intercambiando y construyendo saberes interdisciplinariamente y en libertad.

Bibliografía

Abric, J. C. (2001) *Prácticas Sociales y Representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.

Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (1994) *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications.

De Souza Minayo M., De Assis, S. y De Souza, E. (2009) *Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de Programas Sociales*. Bs. As.: Lugar Ed.

Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Giribuela, W. (2019) “Lenguaje, sexualidad y ambiente cotidiano. La trama de una red que se hace visible desde las historias de vida”. En Tancredi, Elda (Directora). *Redes de saberes y decisiones políticas. Notaciones y anotaciones desde indagaciones compartidas*. Bs. As.: Edunlu.

- Goffman, E. (2010) Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jodelet, D. (1986) La representación social: fenómenos, conceptos y teoría, en Moscovici, S. (ed), Psicología Social, Vol II. Barcelona: Paidós.
- Ley de Identidad de Género en Argentina (Ley 26.743). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000199999/197860/norma.htm>
- Kornblit, A. L. (2007) Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Bs. As.: Biblos.
- Meccia, E. (2006) La cuestión gay. Un enfoque sociológico. Bs. As.: Granaldea Ed.
- Pecheny, M. (2008) "Investigar sobre sujetos sexuales". En Pecheny, M.; Figari, C. & Jones, D. (2008) Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina. Bs. As.: Libros del Zorzal.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1999) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Bs. As.: Paidós.
- Zaldúa, G. -coord.- (2016) Intervenciones en Psicología Social Comunitaria: Territorios, Actores y Políticas Sociales. Bs. As.: Teseo